



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA

Con fecha 24 de octubre de 2019 la Alcaldía-Presidencia ha resuelto que las competencias delegadas de la Concejalía Delegada de Relaciones Institucionales y Acción Comarcal y de Ciudad Saludable y Consumo Responsables, durante el período que dure su baja médica, se acumulan en la Concejalía Delegada de Protección Social y Reducción de la Desigualdad.

Lo que se publica según lo dispuesto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Talavera de la Reina, 10 de diciembre de 2019.–La Alcaldesa, P.D., el Concejal Delegado de Hacienda y Contrataciones y Seguimiento de Concesiones (por resolución de fecha 5 de diciembre de 2019), Luis Enrique Hidalgo Díaz.

N.º I.-6772